

INFORMACIÓN PARA LOS COLABORADORES DE ISCAR IBÉRICA.

Con el objetivo de conseguir una mejora constante del producto final y como cumplimiento de las exigencias de nuestro sistema de calidad, les informamos de la necesidad del cumplimiento de los siguientes puntos:

- El servicio solicitado debe ser realizado por personal, equipos y proceso en general validado.
- Disponer de un sistema de calidad
- Notificar para su aprobación de los proveedores externos que pudiera necesitar para el cumplimiento del servicio solicitado.
- Informar sobre los productos o servicios no conformes.
- El no uso de elementos falsificados.
- Notificación de los cambios que pudieran afectar al servicio solicitado.
- Cuando proceda, disponer de probetas de ensayo para inspecciones posteriores al servicio.
- Custodia de al menos por tres (3) años de los documentos relacionados con el resultado de los servicios prestados.
- Permitir el acceso a las instalaciones implicadas en el servicio solicitado por las partes interesadas de Iscar Ibérica.
- Concienciar a sus empleados de su importancia en la consecución de la conformidad del producto/servicio prestado y su seguridad y de la importancia de un comportamiento ético.
- Los servicios solicitados serán desarrollados cumpliendo la normativa ambiental y de riesgos laborales aplicables.
- Se verificarán los servicios prestados analizando los siguientes aspectos:
 - o Calidad del producto suministrado.
 - o Documentación adjunta.
 - o Cumplimiento del plazo de entrega.
 - o Cantidad suministrada / requerida.
- Cada 3 meses aproximadamente, se realizará una evaluación de los servicios prestados en el período. Dicha evaluación es enviada para su información y toma de acciones pertinentes. El cuadro de resultados posible es:

Dep. Calidad
Parc Tecnològic del Vallès
Avda. Universitat Autònoma, 19-21
08290 Cerdanyola
Tel. 935946484 Fax. 935824458
e-mail: jmgarcia@iscarib.es

Puntuación (P)	Clasificación	Acción
P < 69	F	Bloqueo de compras. Se le envía carta solicitando acciones de mejora.
70 < P < 85	H	Inspección del 100%. Se le envía carta solicitando acciones de mejora.
86 < P < 95	J	Inspección Normal
95 < P	K	Inspección Reducida

- Tanto la Política de Calidad de Iscar Ibérica como los certificados de los distintos esquemas están a disposición de los proveedores bajo petición escrita al correo electrónico: jmgarcia@iscarib.es